



**Academia Nacional de Ciencias
NIC Costa Rica
Consejo Consultivo de Internet de Costa Rica
4 de Octubre, 2012**



Agenda

1. Bienvenida y Presentación
2. Introducción
3. Sobre el NIC Costa Rica
4. Objetivos y Funciones del Consejo Consultivo
5. Grupos de Trabajo
6. Preguntas y Comentarios





1. Bienvenida y Presentación





2. Introducción



¿Por qué un Consejo Consultivo de Internet?

- Modelo “Multistakeholder”
 - Incluye representantes de varios sectores que influyen en el desarrollo de Internet
- ICANN y varios otros NICs manejan el mismo concepto
- Basado en mejores prácticas mundiales

Miembros del Consejo Consultivo de Internet

Sectores representados:

1. **Academia**

- Educación superior - CONARE
- Otros sectores de academia – FOD

2. **Entidad Reguladora de Telecomunicaciones– SUTEL**

2. **Gobierno**

- MICIT
- MEIC
- MEP

4. **ONGs – ISOC**

5. **Poder Judicial - Corte Suprema de Justicia**

6. **Representantes de Proveedores de Acceso – ICE**

8. **Representante de la Defensoría de los Habitantes**

2. **Sector Empresarial**

- Cámara de Industrias
- CAMTIC

4. **Sector Turismo – ICT**

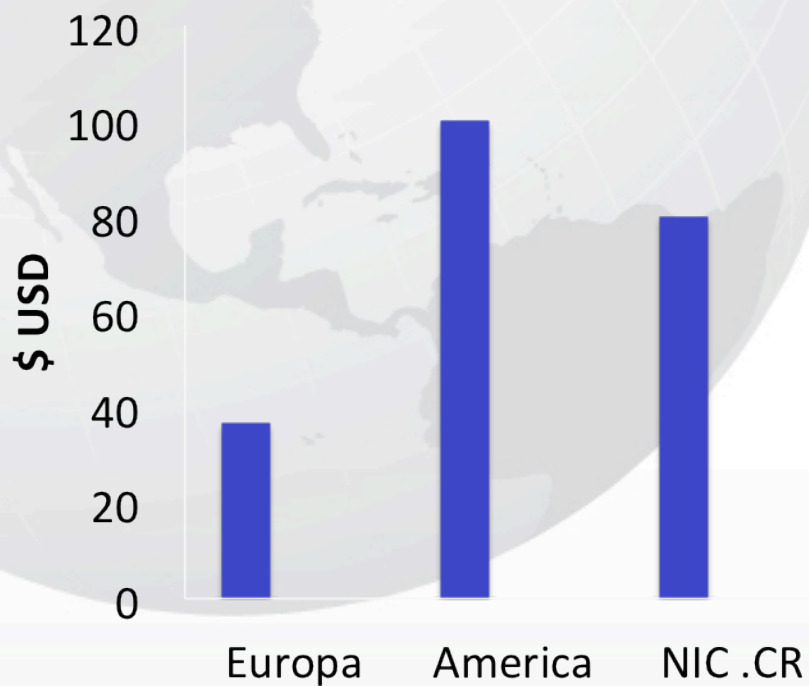




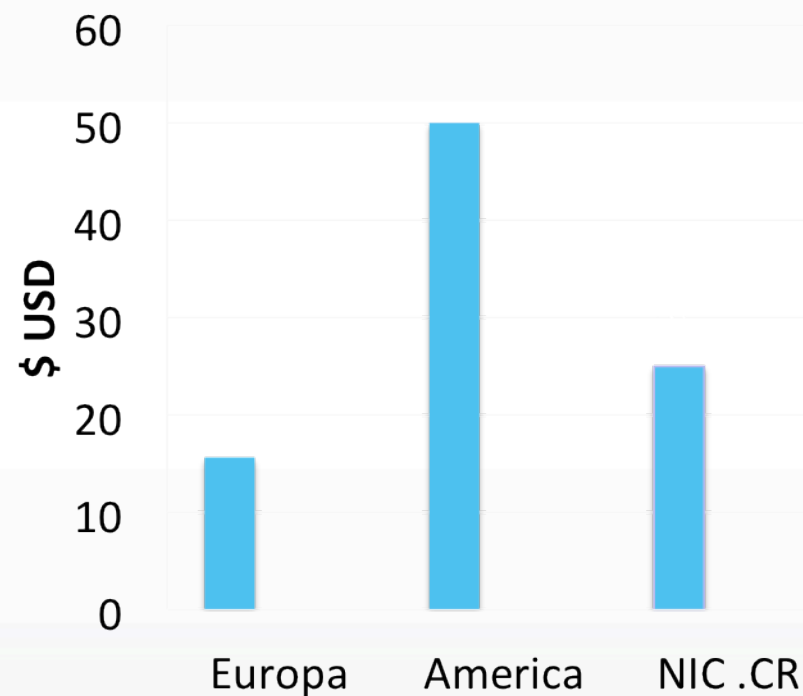
2. Sobre NIC Costa Rica

Precios de dominios de ccTLDs \$ USD (Media)

Dominios Segundo Nivel



Dominios Tercer Nivel





3. Objetivos y Funciones



Objetivos

1. Participar en el diálogo sobre el desarrollo del Dominio Superior de Internet .cr para Costa Rica;
2. Emitir recomendaciones a la Academia Nacional de Ciencias en su función de administrador del Dominio Superior .cr;
3. Fomentar la discusión sobre el desarrollo de la Red Internet en Costa Rica como medio para contribuir al desarrollo del país y mejorar la calidad de vida de los costarricenses.



Funciones

- Discutir temas de ámbito nacional propuestos por NIC CR o el Consejo Consultivo que se relacionen con el desarrollo, acceso universal y operación de Internet;
- Emitir recomendaciones de políticas al NIC CR;
- Crear grupos de trabajo que den seguimiento a temas específicos;
- Dar seguimiento a los temas de discusión por medio de listas de correos que manejará NIC CR;
- Realizar dos reuniones presenciales anuales para discutir avances y definir nuevos temas para discusión. Si el Comité necesita reuniones extraordinarias las podrá hacer si cuenta con al menos dos tercios de lo votos de los miembros.



4. Grupos de Trabajo



Grupos de Trabajo

Solución de controversias

- Crear un centro local de resolución de conflictos de dominios

Seguridad en Internet

- DNSSEC, Protección de Menores, CSIRT

Red Educativa

- Conectar a escuelas públicas en una misma red

Promoción del dominio .cr

- Posicionamiento y estrategias de crecimiento

Delitos en Internet

- Abuso del DNS, ataques cibernéticos

Infraestructura

- Mejoras en la red, IPv6, fibra óptica, acceso





Muchas gracias